

LA VOZ DE LA CARIDAD.



N.º 174.—1.º de Junio de 1877.



*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES



Doña A. U. de Ll.—La ropa blanca, usada, que nos ha remitido V., se ha dado inmediatamente á los pobres, en cuyo nombre le damos mil gracias por su caridad.

Don J. C.—Los 20 rs. de su limosna han socorrido una urgente necesidad, y han sido muy agradecidos del pobre socorrido.

Doña R. H.—La ropa usada para niños que V. nos ha enviado, se ha repartido á varios, cuyas madres nos encargan que trasmitamos á V. su agradecimiento.



SUSCRICION

á favor de los heridos de Oriente.



Suma anterior.	120
VOZ DE LA CARIDAD.	200
A. G.	100
U. Z.	100
	<hr/>
	520

*Continúa abierta la suscripcion en la calle de Leganitos,
número 33, 2.º izquierda.*



RECTIFICACION.

Por una equivocacion material aparecen en el número anterior como recaudados por la Sociedad de San Vicente de Paul, para socorrer á los que han sufrido á consecuencia de las inundaciones, 800 rs., siendo así que el producto de la suscripcion, que continúa abierta, asciende á 7.320 rs., de los que 3.975 son limosna del Consejo general francés.

REFORMA PENITENCIARIA.

(CONTINUACION.)

25. P. *¿En este caso, que será más conveniente, separar los departamentos por medio de entradas y administraciones distintas, ó dejarlos separados solo materialmente por medio de puertas y cerrojos, con objeto de que la administracion sea única, y tenga por consiguiente más autoridad?*

R. Cuando por razones de economía esté la cárcel de mujeres y la de hombres en el mismo edificio, las entradas deben ser distintas, y entrambos departamentos separados por una pared de suficiente espesor para que no pueda haber comunicacion oral. Además, se hará la distribucion de modo, que las celdas de las mujeres y las de los hombres, no estén pared por medio por gruesa que esta sea. La administracion puede ser comun.

26. P. *¿Qué capacidad máxima deben tener los establecimientos penales para ser bien dirigidos?*

R. Para quinientos reclusos.

27. P. *¿Qué espacio superficial se debe dar á cada penado en los presidios celulares? Es decir, ¿qué proporcion debe existir entre la superficie de un presidio celular y su poblacion penal posible?*

R. Segun el clima y el sistema que se adopte, tanto para la reclusion celular y absoluta ó mitigada, como para los trabajos y abastecimientos.

28. P. *¿Qué capacidad deben tener las celdas en una prisión de aislamiento?*

R. Según el clima.

29. P. *¿Deben ser celulares las enfermerías? ¿Qué capacidad habrían de tener en este caso los cuartos de los enfermos?*

R. Las enfermerías deben ser celulares. Las dimensiones de las celdas deben variar según el clima y condiciones de salubridad del paraje en que está la penitenciaría.

30. P. *¿Es conveniente que los presidios de nueva construcción sean edificadas en las costas ó en el interior, al Norte ó al Mediodía de la península?*

R. Deben edificarse en países templados, siendo muy conveniente, para algunos al menos, la proximidad del mar.

31. P. *¿Deben ser edificadas los establecimientos penales, dentro de las plazas fuertes?*

R. No.

32. P. *¿Deben hallarse los presidios cerca ó lejos de los grandes centros de población?*

R. Cerca, á ser posible.

33. P. *¿Si se acordase la creación de un presidio de insumisos, convendría situarle en Ultramar ó en una isla de cualquiera de los grupos de Canarias ó Baleares?*

R. Con celdas y buenos empleados, no hay insumisos.

34. P. *Acaso ¿convendría más fundar colonias penitenciarías en Marianas ó Fernando Póo, á estilo de las de Guyana, Nueva Caledonia y Nueva Gales?*

R. La deportación no cumple ninguno de los objetos jurídicos de la pena: es una injusta que no forma parte de nuestra penalidad y que es de desear y de esperar que no entre en ella,

35. P. *En este caso ¿debería la Administración construir edificios, ó bastaría dejar á los deportados en libertad de vivir con sus recursos propios dentro de las colonias?*

R. Los deportados, si no lo son por delitos políticos, son reos de delitos graves, y necesitan en la colonia una disciplina muy severa. La de los ingleses, cuando deportaban, era cruel, la de los franceses en Guyana y Caledonia usa todavía el palo. Los recursos de los penados son insuficientes para vivir en las colonias, cuya instalación y administración tiene que correr necesariamente por cuenta de la Administración.

36. P. *¿No sería conveniente, para cortar las innumerables dificultades que lleva consigo todo sistema de calefacción, situar los establecimientos en que han de ser extinguidas condenas*

largas en el Mediodía de España y en las comarcas templadas de las costas del Norte?

R. Mejor en las costas del Norte.

37. P. *¿Deberán hallarse los establecimientos penales clasificados en presidios de cadena perpétua y temporal, de reclusión, mayores ó correccionales, ó convendrá más que tengan solo una denominación?*

R. No debe haber más que una pena, que es la correccional, y por consiguiente una sola denominación.

38. P. *Si se adoptase como sistema penitenciario el de incomunicación temporal y comunidad de trabajo y enseñanza, cumplida una parte de la condena, ¿no sería conveniente que los establecimientos penales se dividieran en presidios de prueba, presidios de corrección y presidios de insumisos ó no corregidos?*

R. Repetimos, que con celdas y buenos empleados no hay insumisos: incorregibles puede haber y habrá, pero no es fácil saber cuáles son hasta que salgan de la prisión, y no debe establecerse una especial para ellos. La incomunicación absoluta primero, y la comunicación con clasificación de supuestas moralidades despues, no nos parece sistema aceptable.

39. P. *Cualquiera que sea el sistema penitenciario en España ¿no se debería construir algun edificio ó destinar cualquiera de los existentes para el encierro de confinados que no diesen, durante un largo período de sus condenas, muestras de arrepentimiento y sumisión, haciéndose, si no incorregibles, casi irreductibles?*

R. No hay irreductibles á prueba de justicia, dulzura y celda tenebrosa: si alguno hubiere, será probablemente cuestión patológica más que penal. En todo caso, con excepciones raras, no hay para qué formar un establecimiento especial, ni echar este rudo peso sobre unos cuantos empleados, á quienes abrumaría, dejándolos incapacitados moralmente, para servir en las demás prisiones.

40. P. *¿Debe subsistir en la ley la obligación de construir cárceles de Audiencia, impuesta á las provincias de cada territorio, ó convendrá que vuelva á la Administración general el deber de edificar y mantener estos establecimientos penales, teniendo en cuenta para ello la inestabilidad de las divisiones judiciales.*

R. Todo establecimiento penal debe ser construido por la Administración.

41. P. *En el caso de que se mantenga la obligación que las provincias tienen de construir cárceles de Audiencia, ¿deberán extinguir en ellas sus condenas los sentenciados á penas correccionales?*

R. No.

42. P. *¿Debe existir diferencia alguna entre los edificios destinados á presidios, según las clases de ellos? Esto es, ¿deben, por ejemplo, los establecimientos correccionales diferir de los de reclusión, y estos de los de cadena, en lo relativo á la comodidad, desahogo, condiciones de seguridad y aun tocante á la situación de los mismos?*

R. Todos los presidios deben ser iguales y correccionales.

43. P. *¿Es conveniente la creación de colonias agrícolas penitenciarias? ¿En qué forma y qué condiciones deberían tener las viviendas?*

R. No creemos aceptables las colonias penitenciarias agrícolas de adultos.

44. P. *Dada la existencia de las colonias agrícolas penitenciarias, ¿se formarían estas obedeciendo al sistema general de establecimientos penales que se adoptase, ó por un modelo especial?*

R. Queda contestada en la anterior.

45. P. *En el caso de que la forma que se diese á las colonias agrícolas penitenciarias no fuera la adoptada para todos los establecimientos penales, ¿sería acertado el sistema de viviendas aisladas para jóvenes, en medio del campo, existencia en comun, y recompensas concedidas al grupo de confinados que más se distinguiese en la colonia por su laboriosidad y buenas costumbres?*

R. Contestada en la 43.

46. P. *¿Sería tal vez más conveniente limitar el establecimiento de colonias agrícolas á unas escuelas de capataces, en donde recibieran su educación agronómica los corrigendos menores de diez y seis años?*

47. P. *En este caso ¿no sería tal vez más provechoso el establecimiento de colonias ó escuelas industriales?*

R. Al lado de las Escuelas de Agricultura regionales que convendría crear, podía establecerse una colonia agrícola de jóvenes delincuentes, cuyo delito no fuera muy grave. Trabajarían en grupos muy vigilados, dormirían cada uno en su celda, y aprenderían además de agricultura, las industrias auxiliares.

48. P. *¿Será realizable ó conveniente el establecimiento de un presidio-fábrica, en donde se plantease una sola industria, como por ejemplo, de tejidos, en que pudieran tener cubida todas las aptitudes, desde las más sencillas de las mecánicas hasta las más importante de las profesionales?*

R. Los progresos de la mecánica hacen posible, y los de la industria necesario, que todas las penitenciarias se conviertan en fábricas, lo cual puede hacerse ya, aunque se adopte el sistema de trabajo en la celda. En cuanto sea posible conviene siempre la mayor variedad de industrias.

49. P. *Siendo, como es, absolutamente necesario reformar el sistema de conducciones de confinados desde una cárcel ó desde un presidio á otro, ¿cuál método sería más aceptable: el de conduccion de uno á uno en carruajes cerrados, ó el de la conduccion de varios á la vez en carruajes celulares?*

R. El de conduccion de varios á la vez en carruajes celulares.

50. P. *¿Será posible conservar la incomunicacion completa entre los confinados en los coches celulares?*

R. La experiencia ha demostrado que sí.

51. P. *Acaso, ¿no será conveniente formar un itinerario de conducciones, aprovechando los pasos de los trenes por las vias férreas, para que desaparezcan los inmorales tránsitos de cárcel en cárcel, motivo ahora de repetidas evasiones y escándalo diario?*

R. Es necesaria, económica, y sería gloriosa para el que la hiciera, ó solamente iniciase, la supresion de las cárceles de tránsito, donde pasa lo que no se puede escribir.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 9 de Mayo de 1877.

HOSPITALES DE NIÑOS.

La Croix Rouge de Bruselas, que además de un campeón incansable de la *Caridad en la Guerra*, es una ilustrada revista de higiene pública y privada, y trata con frecuencia y acierto muchas cuestiones de beneficencia, al hacerse cargo de nuestro artículo *Hospitales de niños*, es de nuestra misma

opinion, y de que siempre que sea posible, es preferible asistirlos á domicilio á llevarlos al hospital. Hemos tenido una verdadera satisfaccion, no de amor propio, sino de conciencia, que teme tanto el error en materias tan graves, al saber que nuestro colega de Bélgica, cuya competencia es notoria, piensa como pensamos respecto á los inconvenientes que puede tener la asistencia en el hospital de niños pobres, cuando no es absolutamente indispensable.

Despues de escrito nuestro artículo, hemos visto en los periódicos un hecho grave: una mujer, cuyo hijo habia sido asistido en el hospital de niños, no ha querido recibirle una vez curado: el mísero, al recobrar la salud, habia perdido á su madre. Ocorre decir, que perderia poco en perderla, tal como ella debe ser para abandonarle; pero reflexionando, se pueden pensar y decir otras cosas, y tener dudas aún respecto de este mismo hecho que parece tan claro. La mayoría de las personas, sobre todo cuando son miserables é ignorantes, no marchan por la senda del deber con paso tan firme que no puedan ser detenidas ó extraviadas sin mucha dificultad. Por el contrario, hay muchos, muchísimos casos, en que el más pequeño obstáculo las hace tropezar y caer: su virtud era como un equilibrio inestable que el más leve choque rompió. ¡Cuántos hombres tenidos por honrados cometen graves faltas, delitos, y aun crímenes en edad madura! ¿Qué ha sobrevenido en su existencia para un hecho que contradice toda su vida anterior? No ha sobrevenido más que una ocasion que revela lo que estaba oculto para los otros, y acaso en parte para ellos, porque no es raro que tengamos para el bien y para el mal elementos recónditos ignorados por nosotros mismos. ¡Qué de personas aparecen honradas porque no han sufrido ninguna gran prueba! ¡Cuántas que, si no la hubieran tenido, pasarían por buenas! Este gran número de moralidades vacilantes, necesita vías libres de todo obstáculo, y hay que apartar cualquiera motivo que, si no causa, pueda ser ocasion de su mal proceder, el cual sin ella no se manifestaría.

La especie de tension física y moral, que necesita una madre miserable para atender á sus hijos, es tanta, que si se hicieran bien cargo de ella los que van á influir en su existencia de un modo cualquiera, lo harían con grandes precauciones y temor de romper un equilibrio inestable. Su egoismo puede disfrazarse de amor de modo que ella misma no le conozca, ó su amor puede ser ciego y ella ofuscarse hasta el punto de

creer que, dado su estado miserable, hace un bien á su hijo abandonándole.

Repetimos, que los hospitales son buenos cuando no se puede asistir á los enfermos en su casa: que son mejores cuanto más pequeños; que la vocacion para consolar unos ú otros dolores debe respetarse y aprovecharse, dejando á cada uno su especialidad en las obras caritativas; pero si el socorro á domicilio es preferible siempre, más tratándose de niños enfermos, y seria posible hacerles un gran daño con el mejor deseo.

Es un error creer, que para las obras de caridad basta dejarse llevar de los buenos impulsos del corazon; hay que pensar, y pensar mucho, porque es muy fácil hacer mal, y muy grave desacreditar el bien para con tantos como ven con gusto su descrédito, el cual al parecer los releva de contribuir á él.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 20 de Mayo de 1877.

EL AMOR DE LA HUMANIDAD.

Amar al prójimo como á sí mismo, es el primero y el más grande de los mandamientos, dijo Cristo; el cual, lejos de excluir á los enemigos de este precepto, añadió: «amad á vuestros enemigos.» Ahora bien; ¿podemos amar cuando queremos y solo por el esfuerzo de nuestra voluntad, de suerte que sea posible imponernos esto como un deber?

La dificultad para mí solo tiene una solucion. El sentimiento del amor no puede nacer en nosotros sino espontáneamente; pero á esto pueden oponerse varias causas, convirtiéndose así en corazon de piedra el que debe ser corazon de carne. ¿Cuáles son las que producen esta parálisis? En la experiencia de la vida humana podemos hallar la respuesta.

Sucede con frecuencia que uno, cuyos sentimientos no eran menos vivos que los de los demás hombres, se encuentra en medio de una sociedad compuesta de personas destituidas de simpatía y de ternura. En ella es cada cual por completo indiferente respecto de su hermano, ó procura secretamente hacerle daño. El recién llegado es al principio cordial y abierto de co-

razon; presume encontrar un amigo en cada hombre, y espera servirlos á todos y ser servido por ellos de igual modo. Pero al acercarse, es recibido por unos con reserva cautelosa, por otros con glacial frialdad, por estos con hipócrita interés, por aquellos con abierta hostilidad. El corazón, que naturalmente se anima y calienta solo al ver un sér humano, poco á poco se va paralizándolo bajo el influjo de esta nueva experiencia; y gradualmente el espíritu va viendo en cada rostro el de un enemigo, y contrayendo el hábito de tomar una actitud defensiva en frente de cada criatura que encuentra en su camino. Si cuando esta nueva disposición de ánimo se ha consolidado ya, penetra en otra sociedad de opuesto carácter, encontrando en ella gente tan buena y tan amiga como él lo era en un tiempo, no le será posible al principio creer en su sinceridad, y las antiguas bondadosas inclinaciones, no desenvueltas por largo tiempo, comenzarán á despertarse poco á poco en su interior. Ahora bien, á quien se encuentra en este caso, se le puede decir imperativamente: *amad*; se le puede decir que haga un esfuerzo, que sacuda la desconfianza que le oprime, que no acoja sospechas y temores infundados, que no deje que por un interés de la preocupación y de una opinión equivocada se sofoque en su espíritu el calor natural del sentimiento.

Pero tendremos un ejemplo más claro aún, si suponemos que esta sociedad de corazones frios es dirigida por alguien que aspira á llevar su espíritu por mejor camino. Puede este también usar el imperativo *amad*, diciéndoles: «Vuestra mútua frialdad no procede de una falta nativa de simpatía; si así fuese, los consejos serian completamente inútiles. Procede de un hábito contraído por el pensamiento, en virtud del cual habeis aceptado como cosa averiguada que todos los hombres son egoistas, y que el ser bueno es tan solo una debilidad; si de golpe y al mismo tiempo desechárais todos esta falsa opinión que tenéis de la naturaleza humana, y adoptárais un nuevo plan de vida para vosotros mismos y fiárais los unos en los otros, hallaríais que aquel sentimiento originario era natural en todos los hombres, y que, aunque frio y débil en verdad, existe y puede ser reavivado por el esfuerzo.»

Y aun podría añadir: «Si entre vosotros hay una minoría

á la que hayan convencido mis palabras, que abandone ella esa teoría que se funda en el interés, deseche la idea de que seguramente tenemos que habérmolas con egoistas, trate al enemigo como si fuera el amigo que debiera ser, atrévase á renunciar al desquite y hasta á la propia defensa. De este modo, muchos, avergonzados, vendrian al buen camino; el desprecio del interés haria á muchos mirarlo como cosa vil y baja; y la sinceridad y la constancia irán gradualmente convirtiendo á la mayoría al reconocimiento de una ley más elevada que debe presidir al trato y comunicacion entre los hombres.

El mundo ha sido siempre sobre poco más ó menos como esta sociedad de corazones frios; la bondad natural y el sentimiento de simpatía han sido siempre más ó menos sojuzgados por máximas miserables y cínicas. Pero en tiempo de Cristo, cuando la moral pagana habia llegado al último grado de decrepitud, el egoismo en la comunión social era mucho mayor de lo que alcanza á comprender la época presente. Aquel sistema de moralidad, hasta en aquel período en que era poderoso y en muchos respectos útil para el bien, habia constituido el odiar á sus enemigos en un deber casi igual al de amar á sus conciudadanos. Platon felicitaba á los atenienses, por haber mostrado más aún que los otros griegos, un puro y profundo ódio á los extranjeros en sus relaciones con los persas. En vez de contrariarle, sancionaba y consagraba el instinto salvaje que nos lleva á odiar todo lo que es extraño ó desconocido, á desconfiar del que vive al otro lado del rio, á suponer que aquellos á quienes oímos conversar en una lengua que no entendemos, urden algo contra nosotros. El trascurso del tiempo y la fusion de las razas hizo disminuir, sin duda, de un modo considerable esta antipatía; pero á lo más podia convertirse en una glacial indiferencia, puesto que no habia causa alguna que actuara para convertirla en benevolencia. De otro lado, la fuerza de los vínculos que unian á los ciudadanos estaba considerablemente relajada; los intereses comunes y los comunes peligros habian concluido, no encontrando ya puesto en el vasto Imperio Romano. En un tiempo se habia supuesto la existencia de un parentesco que unia ciudadanos; pero estos ya no podian creerse ligados por él á los vínculo de la sangre. Todas las ciudades estaban llenas de

extranjeros y de esclavos emancipados, y entre estas personas y los ciudadanos la naturaleza no habia establecido conexión alguna; y si se les toleró residir en las ciudades, fué simplemente por razones de utilidad. El egoismo de los tiempos actuales existe á despecho de la moralidad; en los antiguos era aprobado, amparado y hasta impuesto por la moralidad.

Debemos, por tanto, considerar el mundo antiguo como una sociedad de hombres en quienes el sentimiento natural de humanidad existia, pero endurecido y petrificado. Luchas inveteradas y mezquinos celos locales, provenientes del aislamiento ó de diferencias de lenguaje y de instituciones, habian creado infinitas divisiones entre los hombres. Y como las virtudes propias de la antigüedad, el patriotismo y las que son anejas á éste, habian sido en cierto modo producidas y mantenidas por estas numerosas divisiones, lejos de mirárselas como malas, fueron más bien estimadas como esencialmente morales. El egoismo, por tanto, no fué un mero abuso ó corrupcion, que fuera efecto de enfermedad en la naturaleza humana, sino una teoría y casi una parte de la filosofía moral. El sentimiento de humanidad fué ahogado por un equivocado prejuicio, por una perversa presuncion del entendimiento. En situacion semejante era necesario y oportuno prescribir la humanidad por medio de preceptos directos y autoritarios. Este precepto habria sido importante para crear aquel sentimiento, y no habria sido capaz de impedir que fuera sobrepujado por la pasión opuesta; pero téngase en cuenta que ésta, el egoismo, era entonces justificada por la autoridad, y pretendia tener de su parte la razón y el derecho. Se opone un precepto frente á frente de otro precepto, consintiendo lo que la preciosa ley de amor hizo en favor de la especie humana, en colocar por primera vez y claramente en la lista de las virtudes el amor del hombre por ser hombre, disipando así el exclusivismo y la preocupacion de la moral pagana y dando al egoismo el carácter de pecado.

X...

(Se continuará.)

LA PRIMERA LIMOSNA DE MARGARITA,

ESCRITA EN FRANCÉS

POR MIGUEL AUBRAY

(CONTINUACION.)

Nuestro oficial halló esta cláusula muy racional. Habiendo estallado entonces la guerra, el regimiento de Alberto fué de los que defendieron á París; y al concluirse la guerra pidió y obtuvo pasar á la Argelia, en donde estuvo cuatro años.

Ahora habia vuelto á Francia decorado y además con el grado de capitán, y venia á suplicar á Mr. Emmerich que cumpliera su promesa. Sin embargo, distaba mucho de sentir la alegre seguridad, que era natural en semejante situacion; su frente estaba arrugada, su mirar era sombrío, la duda y la inquietud se leían en su rostro, y hasta en su vivacidad se notaba algo que parecia febril.

Y era que Mr. Emmerich hacia mucho tiempo que trataba de romper el compromiso que habia contraído, aconsejando, cada vez que escribia á su primo, que buscara su felicidad en otro matrimonio. Por esta razon, Alberto no se lisonjeaba de que su peticion fuera favorablemente acogida, y subia la colina con grande ansiedad de espíritu.

Era en el mes de Agosto; el sol abrasaba y los raquíticos árboles daban poquísima sombra; el lúpulo y las demás plantas enredaderas que se entrelazaban, como los matejos espinosos, formaban de trecho en trecho arcos de verdor por cima del sendero. El castillo de Montigny se dibujaba claramente en el azul subido del cielo; era una construccion maciza, sin gracia ni elegancia, sus paredes estaban carcomidas y agrietadas y le daban un triste aspecto; no era un castillo antiguo que recordase historias interesantes, ni tenia en la actualidad nada que pudiera llamar la atencion al arqueólogo ó inspirar al poeta.

El patio estaba separado del camino por una pared, en cuyo centro habia una puerta de dos hojas. Alberto fué á llamar á una hoja primero y despues á la otra; pero, vé un tirador de campanilla, tiró de ella varias veces, y á la tercera se en-

treabrió la puerta lo bastante para que un criado viejo mostrase su rostro arrugado y poco atractivo; era el marido del ama de leche de Margarita, á quien Alberto reconoció al momento.— Ah, buen Conrado,—le dijo,—cuánto me alegro de volveros á ver; os suplico que me anunciéis á vuestro amo.

El buen hombre hizo por sonreirse y exclamó:

—¡Ah, Mr. de Vandelans! ¡Estais ya de vuelta y con buena salud á lo que veo! Y cómo me alegro de ver en vuestro pecho esa condecoracion. El señor y la señorita tendrán gran placer en felicitaros por ella.

—¿Es que no puedo verlos?—interrumpió con viveza el jóven.

—Imposible, señor, porque han salido los dos.

La frente de Alberto se llenó de nuevas arrugas.

—Ya me habian dicho que me daríais esta respuesta,—dijo como murmurando Alberto.

—Pues es la verdad pura, purísima, ¿pensais que yo me atrevería?... El señor y la señorita acaban de bajar á la aldea para asistir á la distribucion de premios en la escuela de primeras letras. Las religiosas que dirigen las clases de niñas han suplicado tanto á la señorita que honrase la fiesta con su presencia, que al fin ha cedido, y el señor la ha acompañado, naturalmente.

—Sea, os creo,—dijo Alberto dando su tarjeta al anciano criado,—yo volveré mañana, pasado mañana y todos los dias, hasta que logre ver á Mr. Emmerich.

—Pero, señor, ¿por qué no va V. á la aldea? Pues con seguridad allí encontrareis al señor y á la señorita.

El jóven miró su reloj y dijo:

—¿Pensais que podré estar de vuelta en la estacion á las siete?

—Antes de las seis, señor Alberto. La aldea está cerca de aquí. ¡Aldea!... me engaño; es una villa, casi una ciudad, y asisten grandes personajes á la distribucion de premios.

Hubiera el jóven preferido ver á Mr. Emmerich en su castillo, pero se decidió á bajar á la aldea. Por este lado la rampa era ondulante, con algun verdor, y de un aspecto más risueño que la del lado opuesto; y en ménos de un cuarto de hora, Al-

berto llegó allá. Con efecto, la distribución de los premios se verificaba con gran solemnidad; habían concurrido al acto los principales propietarios del país con sus mujeres y sus hijas, y el salón estaba adornado con verde. Y hasta el Subprefecto no se había desdeñado de asistir, y con aire paternal colocaba, cuando llegó nuestro viajero, una corona sobre una cabeza rubia y con bucles. Se guardó bien de turbar la fiesta, y se estuvo de pie junto á la puerta detrás de un grupo de aldeanos. Desde allí veía sin ser visto, y se quedaba en libertad de retirarse cuando le pluguiera. Vió que Margarita y su padre ocupaban sitios preferentes en la reunión. Parecióle que el padre se había envejecido mucho. Era éste alto, algo encorvado, y sus cabellos grises eran ya poco abundantes. Sobre su frente, y en su cara flaca, había arrugas precoces. Por lo demás tenía el aire frío, grave, austero, y maneras distinguidas, pero poco atractivas. En los cuatro años que habitaba el país no se había creado ninguna relación, ni excitado simpatías; no tenía por lo tanto atractivos, y se le juzgaba con severidad, y como huía de ver gentes, las gentes no lo buscaban. Su hija, que estaba sentada á su lado, era alta, esbelta, delgada y de singular hermosura, pero excitaba más admiración que interés. Las gentes de los lugares inmediatos decían que no tenía lucimiento, y que sus facciones, que eran tan regulares, no decían nada. Lo cierto es que no era fácil leer en sus hermosas facciones su carácter, el cual se pintaba en su rostro. Su frente era ancha, blanca y pura, su nariz aguileña, sus cabellos echados atrás; su manera de erguir la cabeza y cierta dignidad natural que le sentaba muy bien, parecían anunciar en ella un espíritu altanero; pero su sonrisa algo melancólica, y la mirada penetrante de sus grandes ojos azules, expresaban dulzura y bondad y hasta mansedumbre. En este momento, sus bellas trenzas rubias, su largo vestido, la esbelta forma de su cuerpo, la cruz de oro que pendía de su cuello, y el aire natural y altivo que no tenían las demás jóvenes de la reunión, le daban el aspecto de una de aquellas lindas castellanas ó damas de castillo, de la antigüedad, que no se dignaban abandonar sus moradas para ir á compartir los placeres inocentes de sus vasallos.

Se continuó distribuyendo por largo tiempo coronas entre los niños dóciles y estudiosos; y despues, estos niños cantaron, con bastante gusto coplas apropiadas á las circunstancias, y luego una niña roja como una cereza, con su corona de rosas blancas, se adelantó en la sala, y con una voz de clarín y acento del país, recitó una oracion en verso que habia compuesto un poeta del lugar. Alberto, que no estaba muy atento, comprendió, sin embargo, que se trataba de una cuestacion, y que era preciso vaciar la bolsa.

Con efecto, se abrieron las de los grandes propietarios, cada uno de los cuales, picado en su amor propio, se apresuró á poner dos ó tres monedas de oro; y un señor que aspiraba á ser diputado, dió un billete de Banco, añadiendo que esta era su primera donacion.

Cuando la que pedia llegó á Mr. Emmerich, echó este de ver que se le habia olvidado el porta-monedas; mas sin turbarse, con el aplomo y serenidad que le distinguian, se inclinó hácia su hija, díjole algunas palabras en voz baja, que ella escuchó sonriendo, y desprendiendo la cruz de oro que pendia de su cuello, se la dió á la niña coronada de rosas blancas, con una gracia tan conmovedora, que á Alberto se le arrasaron los ojos en lágrimas.

Terminada la fiesta, se disponia ya el jóven oficial á llegarse á hablar á sus amigos, pero el señor que aspiraba á la Diputacion, se le adelantó, y aproximándose á Mr. Emmerich y á su hija, se puso á hablarles con aire de gran familiaridad y animacion. Creyó nuestro viajero oportuno permanecer alejado hasta que terminara la conversacion; mas vió que de repente el futuro diputado ofreció la mano á Margarita, saliendo juntos acompañados por Mr. Emmerich; y antes que el pobre Alberto volviera de su sorpresa, los tres interlocutores habíanse metido en un hermoso landó, que se dirigió hácia Montigny en medio de una nube de polvo.

¿Son estos la invisible dama del castillo y el misántropo de que hablaba hace poco Mr. Schmidt?—¿Dónde habria tomado el buen anciano sus noticias?—se decia Alberto, siguiendo con la vista el carruaje.

Estaba pálido, agitado, descontento de sí mismo y de los

demás. Se arrepentía de haber mostrado tanta consideración, y estaba irritado con Mr. Emmerich, porque no lo había mirado ni reconocido; le afligía su falta de tino y la indiferencia de las personas que le eran tan queridas. Después de haber vacilado algunos instantes, se decidió á ir á la estación, no pudiéndose resolver á ir á Montigny en donde había un personaje extraño para él.

—Volveré mañana, repetía muy afligido; y echó á andar muy de prisa, como si esperara que la rápida carrera distraería su pena. Mas á la mitad del camino se encontró con monsieur Schmidt.

—A lo que parece,—le dijo éste con cierta alegría,—habeis sido bien acogido, según lo que habeis tardado. Empecé á creer que hoy no volveríais. Se ve, pues, que os han recibido, y que habeis permanecido allí algunas horas. ¡Es cosa prodigiosa! Y yo que sostenía que os darian con la puerta en los hocicos! Decidme el secreto que tuvisteis para hacer rodar los goznes de una puerta que siempre está bien cerrada. ¡Pero os veo triste! Estais pálido... muy pálido... ¿qué ha sucedido y de dónde salís? ¿No se habían olvidado de vos en el castillo?

Alberto hizo un esfuerzo para sonreír.

—No he visto ni el castillo ni tales calabazas; la mansión de Mr. Smmerich es como una casa cualquiera de la aldea.

—¿Pues qué, la habeis visitado?

—No, porque la señora Margarita y su padre habían salido.

El anciano sacudió la cabeza.

—Bueno,—dijo,—estaba seguro de que os darian esa respuesta.

—Pero, Mr. Schmitd, yo los he visto, habían salido á la aldea vecina.

—¿Les habeis hablado?

—No, porque un importuno ha venido á impedirlo interponiéndose entre ellos y yo.

—Seguro estaba de eso. Por lo ménos os habrán reconocido y saludado.

—¡Tampoco! no me han visto.

—¡Ya lo decía yo!

(Se continuará.)